

## Azkarate reconoce retrasos para cumplir con los objetivos fijados en el Plan Vasco de la Cultura

BILBAO. DV. La consejera de Cultura del Gobierno Vasco, Miren Azkarate, reconoció ayer, que el Plan Vasco de la Cultura, aprobado hace dos años, ni ha cumplido con los plazos previstos aunque hay tiempo para alcanzar los objetivos marcados antes de 2007, ni ha sabido comunicar bien lo que se estaba haciendo durante los dos primeros años transcurridos desde su aprobación, cuya primera fase concluirá el año que viene.

La consejera, aunque se mostró satisfecha de los puntos e iniciativas recogidos en el proyecto iniciados y aprobados hasta esta fecha, reconoció que el documento ha acumulado inevitables retrasos en este periodo, que achacó a cuatro razones: las elecciones celebradas el año pasado, la preparación y celebración de la I Conferencia sobre Políticas Culturales, los estudios e informes sectoriales de cada campo involucrado en el Plan y su posterior chequeo general.

La consejera definió estas contingencias como la consecuencia, sobre todo, de que las labores realizadas hasta este año han sido más un trabajo interno sin proyección pública que no han trascendido en la medida adecuada. Para remediarlo, su consejería ha decidido impulsar tres medidas: una web actualizada con lo relativo al Plan incluido un boletín trimestral, tres reuniones anuales con medios de comunicación para dar cuenta de las acciones importantes y un calendario fijo para los grupos de trabajo.

Entonado el mea culpa, la consejera, que estuvo acompañada en su comparecencia por el viceconsejero del departamento, Gurutz Larrañaga, dio cuenta de los objetivos ya iniciados y consolidados en estos dos primeros años de andadura del Plan.

Consejo Vasco de la Cultura. Llamado desde su creación en 2002 a liderar el Plan, se encuentra en la actualidad en fase de renovación para dotarlo de un rol más ejecutivo y tratar de integrar, de cara a la segunda fase del documento, perfiles relacionados con la Cultura que habían quedado fuera en primera instancia, como profesionales de del mundo de las tecnologías, de la comunicación, la filosofía, lo digital, la investigación bibliográfica, la música moderna y la traducción literaria.

Observatorio Vasco de la Cultura. En funcionamiento, con sede en Lakua, se buscará su consolidación antes de 2008 mediante un dotación económica de medio millón de euros anuales y la elaboración de informes anuales sobre el estado de la cultura, para lo que contará con un sistema de información estadístico continuo.

Instituto Etxepare. El equivalente al Instituto Cervantes euskaldun, aprobado en consejo de Gobierno el día 1 de este mes, impulsará la proyección exterior del euskera y está en trámite su aprobación como ley por el Parlamento Vasco.

Colaboración con otras consejerías. Con Educación, un estudio de viabilidad para la creación o no de una Escuela de Artes Escénicas; con Industria y la SPRI, un Libro Blanco sobre lo Audiovisual y líneas de financiación a empresas que trabajan la artesanía a los sectores de Comercio y Turismo; con Hacienda tratamientos fiscales, con Asuntos Sociales, una unidad didáctica para inmigrantes sobre la cultura euskaldun en varios idiomas y con la UPV, la creación de un master en Artes del Espectáculo.

Museos, Archivos y Bibliotecas. En fase de tramitación parlamentaria las leyes de Bibliotecas y de Museos, ya enviadas. Iniciado el borrador la Ley de Archivos se trabaja en el vinculante para 34 nuevas licencias asignadas el mes pasado.

Infraestructuras. El Plan Vasco de Infraestructuras Culturales que concluye el año que viene cuenta con un presupuesto de casi 56 millones de euros para financiar, entre otros proyectos, el centro Internacional de Cultura Contemporánea, más conocido como Tabacalera (Donostia), la Filmoteca Vasca (Donostia), el museo Cristóbal Balenciaga (Getaria), las réplicas de las cuevas de Ekain (Zestoa), Ipupomamua (Asteasu), Montzola (Billabona), el Archivo Histórico de Euskadi (Bilbao) o la rehabilitación de la Catedral de Santa María (Gasteiz).

Patrimonio y Contenidos. Se han revisado y desarrollado los decretos y órdenes de ayudas para el Catálogo Colectivo de las bibliotecas públicas, el carnet único de socio así como la red on line, la digitalización, los programas como Kimuak, Niniak, el proyecto de web musical, catálogos para ferias sectoriales o Eiken, el cluster del sector audiovisual que integra a 40 empresas